

| Titulación                          | Tipo | Curso |
|-------------------------------------|------|-------|
| Auditoría de Cuentas y Contabilidad | OB   | 1     |

## Profesor/a de contacto

Nombre : Xavier Sentis Ros

Correo electrónico : xavier.sentis@uab.cat

## Equipo docente

Xavier Sentis Ros

Jordi Rizo Gubianas

## Equipo docente (externo a la UAB)

José Serrano Madrid

Jordi Pérez Cascante

Antoni Puig Rimbau

Jordi Gual

Carlos Soria Arrufat

Roser Güell

Irene Ledo

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Se recomienda haber superado la asignatura Normas Internacionales de Auditoría (NIA-ES)

## Objetivos

En esta asignatura se desarrollarán las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas en España (NIA-ES). La base del temario es estudiar la aplicación práctica de las NIA-ES a las distintas masas patrimoniales tanto del balance como la cuenta de pérdidas y ganancias. En este proceso se analizan las distintas técnicas de auditoría. También se abordará la elaboración de informes de auditoría en relación a las cuentas, tanto los referentes a cuentas individuales como consolidados así como los informes en situaciones especiales establecidos por la legislación.

## Resultados de aprendizaje

- CA05 (Evaluar para cada empresa o grupo de empresas las principales áreas que deben ser objeto de validación de la información suministrada.) Evaluar para cada empresa o grupo de empresas las principales áreas que deben ser objeto de validación de la información suministrada.
- CA06 (Planificar para cada empresa o grupo de empresas objeto de auditoría la metodología de auditoría y los mecanismos de validación de la información financiera suministrada por la empresa.) Planificar para cada empresa o grupo de empresas objeto de auditoría la metodología de auditoría y los mecanismos de validación de la información financiera suministrada por la empresa.
- CA07 (Redactar informes de auditoría de las cuentas anuales de acuerdo con los requisitos de la normativa vigente.) Redactar informes de auditoría de las cuentas anuales de acuerdo con los requisitos de la normativa vigente.
- KA07 (Enumerar las diferentes etapas de un proceso de auditoría y sus interrelaciones.) Enumerar las diferentes etapas de un proceso de auditoría y sus interrelaciones.
- SA07 (Distinguir las diversas áreas de trabajo en un proceso de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.) Distinguir las diversas áreas de trabajo en un proceso de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

## Contenidos

### TEMA 1.- Metodología de la auditoría

1. Clientes y cuentas a cobrar

2. Proveedores y cuentas a pagar

3. Partes vinculadas

4. Inmovilizado material e intangible e inversiones Inmobiliarias

5. Existencias

6. Activos financieros

7 Tesorería y Pasivos financieros

8. Administraciones Públicas e impuestos sobre beneficios

9. Patrimonio Neto (Fondos propios y subvenciones Provisiones, contingencias y acontecimientos posteriores al cierre

10. Ajustes por periodificación

11 Ingresos y gastos

12. Provisiones, contingencias y acontecimientos posteriores al cierre

TEMA 2.- Caso práctico

Objetivo: Desarrollo de un caso práctico global de un trabajo de auditoría, que recoja los aspectos desarrollados anteriormente.

TEMA 3.- Normas internaciones de auditoría: Conclusiones e informe de auditoría

Objetivo:

- NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría
- NIA 700. Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros
- NIA 705: Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente.
- NIA 706: Párrafos de énfasis y párrafos de otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.
- NIA 710: Información comparativa cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos.
- NIA 720: Responsabilidad del auditor con respecto de otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados.
- NIA 805: Consideraciones especiales-auditoría de un solo estado financiero.

TEMA 4. Informes especiales contemplados en la Ley de Sociedades de capital

Objetivo: Analizar las actuaciones a desarrollar por el auditor de cuentas en la emisión de los distintos tipos de informes especiales que debe emitir de acuerdo con la normativa mercantil

## TEMA 5.- Auditoría de cuentas anuales consolidadas

### Objetivos:

- Introducción a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas
- NIA 600: Consideraciones especiales en auditoría de estados financieros de grupos

### Actividades formativas y Metodología

| Título                   | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje    |
|--------------------------|-------|------|------------------------------|
| Clases prácticas         | 28    | 1,12 | CA05, CA06, CA07, KA07, SA07 |
| Clases teóricas          | 60    | 2,4  | CA05, CA06, CA07, KA07, SA07 |
| Realización de casos     | 47    | 1,88 | CA05, CA06, CA07, KA07, SA07 |
| Estudio de normativas    | 80    | 3,2  | CA05, CA06, CA07, KA07, SA07 |
| Tutorías casos prácticos | 8     | 0,32 | CA05, CA06, CA07, KA07, SA07 |

La metodología docente estará basada en una combinación de tres tipos de actividades:

- Actividad dirigida: clases teóricas.

- Actividad supervisada: consistente en la realización de clases prácticas y de resolución de problemas y de tutorías y la realización de ejercicios con seguimiento pautado

- Actividad autónoma que se divide en dos partes: parte de estudio personal del alumno (lecturas, búsqueda de información, etc.). También se incluye la realización de ejercicios adicionales y casos.

\"La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias\".

Las tutorías podrán ser presenciales o on line.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de

la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

| Título                       | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje    |
|------------------------------|------|-------|------|------------------------------|
| Asistencia y participacion   | 10%  | 0     | 0    | CA05, CA06, CA07, KA07, SA07 |
| Prueba final                 | 50%  | 2     | 0,08 | CA05, CA06, CA07, KA07, SA07 |
| Ejercicios y casos practicos | 40%  | 0     | 0    | CA05, CA06, CA07, KA07, SA07 |

El sistema de evaluación se divide en 3 modalidades:

- Presentación de casos prácticos: 40%

- Realización de diversos ejercicios, individuales o en grupo, que se realizarán y/o se resolverán en el aula a lo largo de la asignatura (20%)
- Realización de un ejercicio global (ajustes, informes de auditoría, etc.) que se entregará la última semana antes de la prueba final.(20%)

- Participación y asistencia en clase: 10% (asistencia mínima 75%)

- Prueba final: 50%

La prueba final se realizará a finales de junio una vez finalizadas las clases regulares.

Nota mínima en el examen: 4,0 puntos (sobre 10 puntos)

La realización de cualquier irregularidad en un acto de evaluación ( fraude académico, plagio o uso indebido de la IA, excepto en aquellos casos que esté autorizado expresamente en la guía docente), que pueda conducir a una variación significativa de la calificación, supondrá que este acto se calificará con un 0. En caso que la guía docente prevea que para superar la asignatura sea un requisito imprescindible haber obtenido una nota mínima en este acto de evaluación o que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será un 0. Al margen de esto, se podrá instruir un proceso disciplinario al estudiante que haya incurrido en alguna de estas irregularidades".

### Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,8. La prueba de recuperación se efectuará entre 10 y 15 días después de la prueba final. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

### Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa

académica vigente, \\en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0\\". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

\\La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.\\"

Esta asignatura no tiene previsto el sistema de evaluación única

## Bibliografía

- Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES).
- Manual de Auditoría del REA editado por el Consejo General de Colegios de Economistas de España
- Manual de Auditoría del REA, Adaptado a la nueva LAC 2015, de Francis Lefebvre (ISBN 978-84-16268-67-2 Depósito legal M-32833-2015)

## Software

- EXCEL
- SABI DATA BASE

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

| Tipo de docencia                   | Grupo | Idioma  | Semestre                | Turno |
|------------------------------------|-------|---------|-------------------------|-------|
| (TEm) Teoría (máster)              | 1     | Español | segundo<br>cuatrimestre | tarde |
| (PAULm) Prácticas de aula (máster) | 1     | Español | segundo<br>cuatrimestre | tarde |